MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléfax. (0631) 20558 - Hernandarias
Dirección electrónica: *uoc@hernandarias.gov.py*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

ACTA DE PRORROGA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los **veinte y ocho** días del mes de **Mayo del** año **dos mil diez y nueve**, siendo las **siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **UOC de la Municipalidad de Hernandarias**, el **Abog. Esteban Gómez Armoa,** en su carácter de **Responsable de la UOC**, procede a prorrogar la fecha de recepción y apertura de ofertas, de conformidad a lo establecido en los Artículos 6° (debido que en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se ha presentado oferta alguna) y art. 7° respectivamente de la **Resolución DNCP N° 522/2015**, correspondiente al Llamado a **Contratación Directa N° 11/2019 "Adquisición de Agua Mineral", con ID N° 356.507.-**.----------

Se deja expresa constancia que la fecha de recepción y apertura de ofertas será fijada a través de una Adenda que será publicada en el portal del SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), del presente llamado.----------

No habiendo ninguna observación constatada, se da por culminado el presente acto siendo las ***siete horas con cuarenta minutos***, previa lectura y firma del Acta.----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS - U.O.C.

Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC